



Marañón Basarte, María Arritokieta

**Diputada por Guipúzcoa. IX Legislatura
G.P. Socialista (GS)**

Fecha de alta: 18 de mayo de 2009

Actividades

A) Cargos públicos

--

B) Actividades públicas a las que ha renunciado.

Concejala	Fecha de la renuncia: 29.05.2009
Cese en los Órganos de Gobierno de los organismos y fundaciones en los que figuraba como representante del Ayuntamiento de San Sebastián-Donosti: Fundación Zorroaga, Organismo Autónomo "Escuela de Música y Danza", Anoeta Kiroloegia S.A., Entidad Pública Empresarial Local Donostia Kultura, Organismo Autónomo "Centro Informático Municipal", Organismo Autónomo "Patronato Municipal de Deportes", y Sociedad del Balneario, S.L	Fecha del acuerdo plenario: 23.02.2010

C) Prestaciones de derechos pasivos.

(1) Prestaciones de derechos pasivos renunciadas.

--

(2) Prestaciones consideradas compatibles.



Congreso de los Diputados

Comisión del Estatuto de los Diputados

D) Actividades docentes extraordinarias.

E) Cargos en Partidos o Grupos Parlamentarios.

F) Actividad de producción y creación literaria, científica, artística o técnica, así como las publicaciones derivadas de ellas¹

G) Actividades privadas autorizadas²:

Anexo de escritos presentados en relación con las actividades declaradas.

1. [Declaración de actividades, de 18 de mayo de 2009](#)
2. [Declaración de modificación de la de actividades, de 11 de febrero de 2010](#)
3. [Declaración de modificación de la de actividades, de 16 de febrero de 2010](#)

¹ La autorización de esta actividad se realiza con la cautela de que no suponga el desempeño de otro puesto público o privado o incurra en alguna de las actividades prohibidas del artículo 159.2 LOREG.

² Las actividades privadas se autorizan en la medida en que no incurran en los supuestos del artículo 159.2 de la LOREG, con las cautelas de no invocar la condición de parlamentario, no menoscabar la dedicación parlamentaria, y no incurrir en actividades prohibidas del artículo 159.2